

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39118** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 153/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Instalaciones Eléctricas del Principado de Asturias, se ha dictado con fecha 12 de diciembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 3.001,71 euros.

Oviedo, 12 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090822-1